
Comunicado oficial del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET)

99° Comisión Federal con referentes de Educación Técnico Profesional de todo el país

San Fernando, Provincia de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2016

Se realizó hoy la primer jornada de la 99° reunión de Comisión Federal de Educación Técnico Profesional (ETP) en la residencia del Ministerio de Educación y Deportes en San Fernando.

La Comisión Federal de la ETP reúne a representantes de la modalidad de las 24 jurisdicciones (las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Tiene como principal función elaborar documentos relacionados con las políticas a ser implementadas en las instituciones técnico profesionales del país que luego serán presentadas ante el Consejo Federal de Educación (que reúne a los ministros de todo el país).

Encabezó la reunión el Director Ejecutivo del INET, Gabriel Sánchez Zinny, junto con la Directora Nacional de Asuntos Federales, Graciela Uequín; el Director Nacional de Formación Profesional, Fabián Prieto; el Coordinador de Educación Superior Técnica, Gustavo Peltzer; el Coordinador de Gestión Administrativa, Diego Taurizano; y parte del equipo técnico del INET.

Durante la jornada de hoy se trataron temáticas relacionadas con normativa así como específicas de cada nivel de la modalidad Secundario Técnico, Formación Profesional y Superior Técnico.

En relación a normativa, consensuadamente las provincias coincidieron en modificar la Resolución 229 con el fin de flexibilizar la oferta educativa y acreditar y/o certificar saberes. De esta manera, las Tecnicaturas Superiores podrán ser cursadas en tres formatos diferentes: una tecnicatura de especialización para los técnicos que egresan de la Escuela Secundaria y ya cuentan con un grado de profesionalización, por lo cual son muy demandados por los sectores industriales (1000 hs). Un segundo tipo orientado a egresados de la escuela secundaria común que podrán alcanzar un título de técnico de nivel superior cursando la trayectoria formativa realizando las 400 hs de práctica. Dependiendo del tipo de tecnicatura el alumno podrá egresar de su trayectoria en dos años pudiendo recibir un certificado profesional intermedio (1000 hs y 400 hs de práctica). Por último, podrá además reconocerse la trayectoria laboral de la persona acreditándose sus saberes como parte de su proceso formativo. Se le reconocen sus saberes del trabajo en el sistema educativo.

También participó el titular de la Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Matías Kelly, y habló sobre la importancia de vincular Educación Técnica Superior con trabajo y producción.

Mañana miércoles 21, la Comisión Federal se reunirá en la sede del INET junto a los directores de Educación Técnica Superior y a los responsables de los Consejos Provinciales de Educación, Trabajo y Producción de todas las jurisdicciones.

Fin del Comunicado
